

## GUÍA DOCENTE 2024-2025

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b>	Orientación Familiar y Tutoría		
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b>	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b>	Obligatoria		
<b>ECTS:</b>	3		
<b>CURSO:</b>	Primero		
<b>SEMESTRE:</b>	Segundo		
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b>	Castellano		
<b>PROFESORADO:</b>	Dra. Laura García Valladares		
<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>	laura.garcia@uneatlantico.es		

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
No aplica
<b>CONTENIDOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 1. La orientación y la tutoría             <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Conceptualización general. Agentes de la orientación. Funciones</li> <li>1.2. Áreas, contextos, principios y modelos</li> <li>1.3. Perfil del orientador y del tutor. La orientación familiar. La familia y los centros educativos. Conceptos y estructuras</li> </ul> </li> <li>• Tema 2. El poder, la cooperación y la comunicación             <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. El poder, la autoridad. Roles y rangos.</li> </ul> </li> </ul>

2.2. Pilares de aprendizaje cooperativo

- Tema 3. Derechos del menor. El buentrato al menor
  - 3.1. Tipos de maltrato
  - 3.2. Obligaciones del tutor
- Tema 4. Bienestar docente
  - 4.1. Educar y educarse
  - 4.2. Resiliencia y (auto) compasión
- Tema 5. Recursos y estreategias de la acción tutorial

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG11 - Que los estudiantes sean capaces de informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE10 - Que los estudiantes sean capaces de relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

CE11 - Que los estudiantes sean capaces de conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.

CE12 - Que los estudiantes sean capaces de adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- En relación con la competencia CG5, CG11 y CE11:

- Promover acciones de educación emocional, en valores y de formación ciudadana.
  - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de calidad, atención a la diversidad y prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
  - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
  - Valorar las aportaciones de los estudiantes y fomentar en las aulas un clima que facilite el aprendizaje.
  - Analizar críticamente el desarrollo de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación a la familia, utilizando criterios de calidad.
  - Demostrar conocimiento de las funciones de la orientación familiar, académica y profesional de la Educación Secundaria.
  - Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la orientación familiar.
  - Demostrar conocimiento sobre los diferentes tipos de familias y la incidencia del contexto familiar en la educación de los niños.
  - Comprender la función educadora de la familia y de la comunidad, tanto en lo referente a la adquisición de competencias y aprendizajes como en el respeto a la equidad. Desarrollar habilidades sociales para la orientación familiar. ·
- En relación con la competencia CE10:
- Demostrar conocimiento sobre la incidencia de los diferentes contextos familiares en los procesos educativos.
  - Conocer y aplicar las técnicas de asesoramiento a las familias en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
  - Elaborar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- En relación con la competencia CE12:
- Demostrar conocimiento acerca de la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
  - Informar y asesorar a las familias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
  - Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.

## METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Elaboración de proyectos
- Método orientado al trabajo cooperativo y en grupo
- Método orientado a la autonomía en el aprendizaje

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	7.5
	Clases prácticas	5.3
	Seminarios y talleres	6
Actividades supervisadas	Corrección de actividades	3.8
	Tutorías individuales	0.8
	Tutorías en grupo	3
Actividades autónomas	Preparación de clases	7.5
	Estudio personal y lecturas	15
	Elaboración de trabajos	15
	Trabajo en campus virtual	7.5
Actividades de evaluación		3.8

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:		
En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación		
		Ponderación
Evaluación continua	Un trabajo grupal: Propuesta y diseño de materiales	45 %
	Actividad práctica: análisis de fenómenos educativos	20 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Examen Final	30 %
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:		
La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen teórico con el mismo valor otorgado en la ordinaria. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.		

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:
Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:
Grañeras, M., y Parras, A. (2008). Marco Histórico-Conceptual. En Monserrat Grañeras y Antonia Parras (Coord.). (2008). <i>Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas</i> (pp. 32-45). Madrid: Secretaría General Técnica.
Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 134, de 5 de junio de 2021, 68657 a 68730 <a href="https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8">https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8</a>
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Cano, R. & Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), 15-27

Gallego, S. y Riart, J. (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Octaedro Editorial.

Martínez González M. de C., Álvarez, González, B. , Fernández Suarez, A. P. (2009). *Orientación Familiar. Contextos, Evaluación e Intervención*. Madrid: Sanz y Torres

#### WEBS DE REFERENCIA:

Educantabria:

<https://www.educantabria.es/planes/631-planes/planes-orientacion-educativa.html>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. Recursos

<http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/>

Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil y Adolescente:

<https://fapmi.es/>

Federación de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado de Cantabria:

<http://fapacantabria.blogspot.com/>

Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (CEAPA):

<https://www.ceapa.es/>

#### OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- No aplica.